

NUUESTRO GRABADO

LOS SEÑORES TORRENTAS

AÑO 1

DIRECTOR CARLOS POL
Coruña 20 de Mayo de 1900

Nº 6



PRIMERA FUNCION

NUESTRO GRABADO

Aunque se muestra rebelde
 en saltar el mico Paco
 el látigo de Basilio
 le hace brincar como un gamo,
 y antes de dejar la piel
 prefiere pasar el arco.
 En cuanto al perro Mateo
 que es un can de *buen olfato*,
 ya no dejará crujir,
 sobre sus lomos el látigo
 y no solo brincar á
 sino que hará del soldado
 el ejercicio... en fin todo
 lo que le mande su amo;
*pues muy bien sabe ceñirse
 á los tiempos que pasamos.*
 Y el otro que veis atrás
 aunque perro es muy pesado,
 para saltar como Paco
 necesita muchos palos;
 tiene además un defecto,
 por ser hijo de los *Campos*
 que *muerde fiero* y no *ladra*,
 tanto á propios como á extraños.
 Por tales causas Basilio
 le pondrá los huesos blandos
 y por no saltar ligero
 ante el público sensato
 le dará tan solo agua
 y un puñado de garbanzos.

LA UNIÓN REPUBLICANA

Es un axioma aquella frase de: no hay plazo que no se cumpla. En efecto después de las muchas desistencias y evoluciones que entre si han tenido las diversas fracciones de los partidos republicanos, han llegado por fin á un acuerdo que traera muy en breve la regeneración de la patria en aras del sistema gubernativo que nos ocupa.

Veáse sinó la unión verificada en uno de estos últimos días en la asamblea progresista de Madrid, cuyas bases han sido escritas y pensadas por los señores Cabañas, Casande y Ruiz Benayan en nombre de los progresistas; Muro y Azcarate en representación de la fusión republicana; Sol y Ortega y Rodríguez (D. Calixto) de la Concentración democrática y Ladevese y Lupiane del *meeting* de Colón.

Ese proyecto en que han intervenido las figuras principales de las distintas agrupaciones, más bien que una fórmula de concordia, son un programa de partido y tienen como bases principales las siguientes:

Descentralización asegurando á las entidades locales vida propia é independiente dentro de la soberanía nacional.

Separación de la iglesia y el Estado.

Reducción del presupuesto de gastos, especial-

mente en los servicios de Guerra y Marina; supresión de los derechos pasivos y participación del Estado en los beneficios del Banco de España.

Revisión del Código civil.

Interinamente regirán la Constitución del 69 y la ley provincial y municipal del 70.

Estas bases que han sido aprobadas finalmente por aclamación en la referida asamblea llevan como solución al sentido revolucionario único que se cree couo verdadero para llegar inmediatamente á fines practicos.

Nosotros si bien pertenecemos al partido republicano Progresista y hemos establecido hace pocos días la residencia definitiva en esta localidad, nada podemos hacer en la misma para secundar tan desiderables y positivos propositos, solamente podemos responder de un comité y subcomités republicanos en un partido de esta provincia, que se viene sosteniendo immaculado y reorganizándose desde el año 81, siempre lleno de fé y entusiasmo, lo cual puede publicarse demostradamente cuando se quiera, porque nos honrará su buena organización.

Sin embargo es nuestro deber llamar la atención á los republicanos de la Coruña, que tantas veces han demostrado su abnegación y valiosos sentimientos, á fin de que secunden las proposiciones, y medidas acordadas en Madrid en consonancia con la asamblea, estimulando con estos trabajos á los demás pueblos que esperan un día tras otro ver algo práctico en las decisiones de la capital, que parece entregada en brazos de Morfeo, en lugar de estarlo en los de Marte.

A la mujer del pueblo

A tí mujer del pueblo, lo más sentimental, lo más bello, lo más hacendista, abnegado y viril de vuestro sexo, á tí me dirijo para hacerte comprender desde esta humilde publicación, cuan valiosa eres y cuan desiderable la misión que ejerces sobre la tierra.

Aparte de que la burguesía femenil no puede competir contigo en hermosura; porque la que tu revelas es immaculada, hija de la Naturaleza, efecto de carecer de apéndices, remiendos ó correcciones que el arte de la moda pone á la *Sabia Ley* en aras de un sistema ó un capricho social, tu eres el fiel Cirineo, el constante amparo, el paño de lágrimas del pobre obrero; eres la que en plazas públicas, tiendas y talleres suministras al género humano los medios de subsistencia en artículos de primera necesidad, la que importas á domicilio el agua, precioso elemento de la higiene, y la que acarreas en grandes líos ó canastos desde el finísimo hilo al más insignificante trapo de algodón, inmensidad de piezas de vestir que has recogido de tus *señores*, impregnados de materias hediondas é insalubres, y se las devuelves tan frescas cual el agua del cristalino río en que las has sumergido y tan blancas cual ampo de nieve.

Tu que llevas en tus entrañas la parte activa de las generaciones, la que te sacrificas por tus hijos con sacrosanto amor, desde su estado más rudimentario hasta su adolescencia, la que le das el pecho, saturándole del precioso líquido lácteo, purificado por el

ejercicio del trabajo sin consentir tu delicadeza y tu orgullo maternal que otra cualquiera lo alimente; porque instintivamente comprendes que aquel le es más asimilable.

Tu que produces los valientes varones que defienden la patria y con inaudita abnegación te desprendes de ellos reprimiendo un mar de lágrimas ó les encaminas para apartadas Repúblicas, lejos de tu corazón, á fin de que se proporcionen ese mismo pan que tu elaboras y se les niega.

A tí te repito me dirijo para manifestarte que tu constituyes el único baluarte y que tan solo dentro de una generación puedes reformar la sociedad pulverizando las cadenas que hoy aherrojan á tus hijos amados, y elevándolos por sobre aquellos miserables zánganos dueños de esas riquezas fantásticas ante la realidad; pero *reales* desgraciadamente ante el *fatalismo*.

Si, no sabes comprender lo que vales, ni notas que esas apreciables calidades son tan estimadas que las mismas religiones positivas te buscan con avidez para conseguir sus nefandos y lucrativos fines, engañándote con la presencia de aterradores y sofisticos fantasmas, á manera de *cocón* é infiltrando en tu delicado sentimiento las teorías aparentes y falaces que sirven de filon á los canallas que la propagan.

Déjate, pues, de rancias preocupaciones.

Fíjate en que todo marcha bajo una Ley natural y ordinaria, á la que todos estamos sometidos desde el Pontífice hasta el Monarca, y desde éste hasta el último esclavo.

Fíjate en que ese Dios á todos nos trata de igual modo y que la muerte *pulsa* igualmente á la choza del pobre que al palacio del rico, y lo mismo las enfermedades y miserias que afligen á la humanidad.

Fíjate en que no hay ni hubo milagros jamás, porque el haberlos sería una contravención de la ley y que no hay posibilidad de que una piedra arrojada al espacio *caiga para arriba*; porque si así fuese, sería un milagro y como tal absurdo é infracción á la sublime y desconocida ley que nos rige.

Descártate del misticismo inculcado de abolengo en nuestra raza y destina el producto de tus ahorros al bien general, enseña tus hijos á ser libres educándolos con todo esmero en la moralidad y mándalos más tarde á los edificios donde reciban una instrucción clara de sus derechos y deberes, así como los elementos que constituyen el arte ó la ciencia, que es el único camino que conduce á la meta en nuestra misión sobre la tierra y á la felicidad mayor que en ella podamos gozar.

CARLOS POL.

POR UN BUEN CIUDADANO

Bien hicieron los republicanos y librepensadores de Ferrol, bien hizo el pueblo ferrolano honrando la memoria del que vivió libre y murió íntegro. Honráronse así ellos.

Francisco Suárez García, por su firmeza en los ideales redentores, de los que fué siempre propagandista entusiasta y defensor decidido, por su convicción, por su consecuencia mereció el cariño, la consi-

deración y el respeto de todos en su larga y accidentada vida, y ahora, muerto, el expresivo recuerdo de cuantos saben ser dignos.

La velada necrológica celebrada en honor del que fué distinguido campeón de la República, de la democracia, de la federación y del libre exámen, resultó solemne y muy sentida.

El amplio teatro Jofre hallábase la noche del último domingo concurrido como nunca. La mujer, en gran número, acudió á ocupar su puesto. Y ocuparnos también el suyo los que al cumplimiento del deber están atentos... Nada importa que algunos de los llamados no respondieran. Sabido es que cada cual procede como quien es.

Torrente, que presidía, pronunció un discurso correctísimo, de verdadero maestro, tanto más merecedor de aplauso cuanto es innegable la modestia del orador.

La biografía detallada de Suárez hízola magistralmente, en elocuente oración, Santiago de la Iglesia, que alcanzó á vencer con gallardía las muchas dificultades de su empeño.

Y habló luego el médico Rodríguez, que estuvo verdaderamente inspirado.

Gustosos reproducimos algunos de sus párrafos, cogidos al azar:

«Es vieja frase, pero no siempre cierta, la de que «A muertos y á idos, no hay amigos».

»Muerto está Suárez, su cuerpo yace en la fosa; su obra vive y perdura, sin embargo, en la memoria de todos. Demuéstralo nuestra presencia aquí. Pruébalo este acto, que á los espíritus superficiales parecerá únicamente político y que es además esencialmente religioso; yo lo afirmo muy alto. Yo creo, y porque lo creo lo proclamo, que de Suárez persiste la parte más hermosa, más integrante de su ser, y á esa parte no destruida por la putrefacción del sepulcro, van encaminadas esta noche mis ideas, mis recuerdos, mis veneraciones.

»Murió sin claudicar, y es innegable que las convicciones profundas y sinceras son siempre honradas. La moralidad y la virtud mayores están en los ateos que, sin pensar en la otra vida ni en premio alguno, practican el bien por el bien mismo, afirmando la religión de la solidaridad y progreso intelectual y moral de la especie humana.

»Honrar la memoria de nuestro amigo es afirmar su fé racionalista y perseverar en su doctrina y en su consecuencia.

»El, como tantos otros, ha doblado la cumbre de la vida sin ver lucir en el horizonte el sol de su ideal. Descansan sus restos en la querida tierra de la patria, amasada con tantas desventuras, entenebrecida con tantos duelos, estéril, empobrecida y yerta por los infortunios que amargan la vida de cuantos llevamos en el corazón cariños perdurables y en el pensamiento ansias redentoras que salven á la patria del tremendo naufragio. ¡Tiempos de muerte, de desolación, de deshonor y de fieros males en los tiempos presentes!

»España parece llamada, como nuestro ilustre amigo, á unirse en el profundo y misterioso sueño del que jamás se despierta. Pero así como en el Universo hay la solidaridad de la vida universal y en la Historia la convivencia de todas las generaciones y

en el individuo la ansiada convivencia con las vidas futuras, hay en los pueblos la vida inmortal de su tradición, madre de su presente, y su presente, germen de la vida de su porvenir progresivo. ¡Desdichados los pueblos que olvidan la sacrosanta y divina ley de su incesante progreso.....»

Imposibilitados de seguir á nuestro amigo en su extensa y hermosa improvisación, terminamos con sus últimas palabras: ¡Gloria al convencido racionalista y consecuente republicano y paz á los hombres de buena voluntad.

Cuestiones militares

A MI AMIGO **Baticola**

EN EL **Limbo**

Me has pedido querido *Baticola*, mi humildísima opinión á cerca de la pérdida de nuestras colonias, y voy á contestarte antes de entrar en materia sobre las cosas que atañen á los *reservistas*, cuestión capital y que dió margen á esta correspondencia.

Yo no culpo á nadie querido compañero de la pérdida de las colonias; quizá haya sido obra de la Providencia, castigándonos con la ley del Talion; quizá los abusos y torpezas de nuestros gobiernos hayan sido la causa de que se rompiesen los lazos de fraternidad y amor que nos unían con nuestros propios hijos, ó acaso para aquellos jóvenes pueblos que beben en las fuentes de la vida las purísimas enseñanzas del progreso, haya llegado la hora de su emancipación, de su independencia.

Nada sé, ni quiero penetrar misterios que están muy por encima de la inteligencia del hombre.

Pero por lo que respecta á la conducta observada por nuestros generales en tan infausta contienda, por lo que atañe al honor de nuestras armas, puesto á prueba en Cuba y Filipinas, te responderé con la siguiente máxima del Capitán del siglo:

«Un general en jefe no queda á cubierto de sus faltas en la guerra con una orden de su Soberano ó del Ministro, cuando el que la expide se halla lejos del campo de operaciones, y que conoce mal ó no conoce absolutamente el último estado de las cosas. De donde resulta que todo general en jefe que se encarga de la ejecución de un plan que reconoce malo, es culpable: debe exponer sus razones, insistentemente en que el plan se cambia, presentar en fin su *dimisión*, antes que ver el instrumento de la ruina de su ejército. Todo general en jefe que en consecuencia de órdenes superiores, de una batalla teniendo la certeza de perderla, es igual culpable. En este último caso debe *negarse á obedecer*, por que una orden militar no exige la *obediencia pasiva* sino cuando la expide un superior que se encuentra personalmente en el teatro de la guerra en el momento en que la da: teniendo entonces conocimiento del estado de las cosas, puede el superior escuchar las objeciones y dar las explicaciones necesarias al que ha de ejecutar dicha orden. Pero si un general en jefe recibe orden terminante de su Soberano para dar una batalla, con expreso mandamiento de ceder la victoria á su adversario y dejarse batir, (1) ¿debe obedecer?

(1) Véase la rendición de nuestra escuadra en Santiago de Cuba.

No. Si el general comprendiese la utilidad de un mandato tan extraño, debería ejecutarlo; pero si no la comprendía, debe negarse á obedecer»

Esto es cuanto ha dicho Napoleón.

Yo nada digo, por que soy muy poco para decir tanto.

Hay cosas que siente el corazón y callan los labios por no tener palabras con que expresar su valor.

Y bien amigo mío: ese pueblo que paga con esplendidez á nuestro Ejército para que le defienda de todo enemigo; ese pueblo que deposita en sus manos, no solo sus intereses, sino el arca santa donde guarda su propia honra y sus más grandes ideales; ese pueblo que manda sus hijos á la guerra sin vacilación ni protesta, despidiéndolos en las costas con palabras llenas de belico ardor y entusiasmo, mientras el pasea sus harapos por la Península; ese pueblo, digo, ¿no tendrá derecho á pedir á un Ejército cuenta de la elevada misión que le confío en Melilla, Cuba y Filipinas? ¿no podrá preguntar que se ha hecho de aquellos pedazos de nuestra Patria? ¿que se ha hecho de la honra que puso bajo su custodia?

Pues bien, no... no tiene derecho.

No tiene derecho querido *Baticola*, por que ese Ejército no es del pueblo; es de las instituciones.

De ahí el divorcio que existe entre el pueblo y Ejército, de ahí esa atmosfera que se respisa en todas partes, cargada de odios y amenazas contra toda clase de militares; de ahí esa frialdad, ese disgusto con que mira el pueblo á sus propios hijos vestidos con el uniforme de soldados, por que, quizá en medio de la calle pidiendo á los poderes públicos pan para calmar el hambre ó detrás de la barricada defendiendo un santo derecho, venga una bala parricida á privarle de la existencia....

¿Te extraña pues querido *Baticola* que haya tantas clases de oficiales bajo este régimen centralizador en que cada gobierno es poco menos que una oligarquía?

¿No se ve entre las clases elevadas del Ejército y esas grandes masas de jóvenes robustos que salen del pueblo para entregar con la menor aprehensión y desinterés su vida en bien de la Patria, un abismo como el que existe en la sociedad civil entre el gobernante y el paria destinado al sacrificio?

¿Cual fué la causa de la expulsión de los sargentos primeros en Octubre de 1886, plagio mal hecho de la de los jesuitas y moriscos?

¿Cual la de las medidas que siguieron á aquel acto y que lesionaron el más santo de los derechos adquiridos al amparo de las leyes?

Tengo que ir con mucho tiento amigo *Baticola* para que la pluma no coja caminos que intenta abordar, impulsada por la razón y el derecho, palabras que tanto soban con el uso y que se asimilan y adaptan tan prontamente á nuestro carácter democrático.

Por eso estas cosas necesitan consultarse con la almohada según reza un acertado refrán mahometano, y así, dejo la continuación para la próxima carta que te escriba tu fiel amigo.

FRONTALERA.

LA TIGAZOS

II

Fieles á la palabra empeñada, y en su virtud cumpliendo el compromiso que con la opinión pública se ha contraído, volvemos otra vez á la *carga so-*

bre el llamado concurso, que el municipio coruñés celebrará, para agraciarse con la plaza de conserje-cochero al individuo que hemos aludido en nuestro artículo anterior, según de público se dice; pues no en valde somos republicanos y por consiguiente es hábito nuestro cumplir lo que ofrecemos, siendo por tanto, el anverso de ciertos sugetos, que dicen profesan los mismos ideales, y á los cuales el pueblo soberano ya los señala con el dedo.

Nuestros lectores ya tendrán conocimiento de que por la Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por el Municipio, se anunció á medio de edictos la provisión de dicha plaza, en donde se determinan las condiciones que se exigen á los aspirantes, las obligaciones que se imponen al agraciado, la forma en que solicitarían aquellos tomar parte en ese concurso, pues el plazo terminó el Viernes 18 último, y quienes han de constituir el escogido Tribunal.

Dando por supuesto que ese concurso se celebre con justicia, que lo dudamos, duda que nos surge al oír tantas veces y en muchos y diferentes sitios que la referida plaza se concederá al *forastero*, apadrinado según se susurra por el que va á ser Presidente del Tribunal, las condiciones y obligaciones que se imponen son muy *lógicas*, exceptuando dos de las primeras, en una de ellas se exige ser inteligente en talabartería, y esto á la verdad es propio de un guarnicionero, no de un cochero, al cual solo se le puede pedir determine por sus nombres las distintas piezas de los atalajes y el uso y cuidado de las mismas; y en la otra, donde se dice que en igualdad de condiciones será preferido el aspirante de mayor estatura, esto hablando con franqueza sobra, pues para ser un magnífico cochero y cumplir con sus obligaciones, no se necesita de la estatura para nada.

En cuanto á la primera de las condiciones impugnadas, nos extraña mucho, que al exigirse ser inteligente en talabartería, no se imponga en las obligaciones del conserje-cochero, alguno de los múltiples trabajos pertenecientes al ramo de guarnicionería, cuya omisión, según los rumores que se oyen individual y colectivamente, tiene *mucha miga*, porque aquella condición es impuesta, con el objeto, al parecer, de retraer aspirantes y exigir á los que se presenten, conocimientos que no pertenecen al oficio de cochero, y á los cuales no queda obligado á demostrar prácticamente el agraciado con la plaza en cuestión.

Por lo que respecta, á la última de las condiciones exigidas, ó sea la segunda de las que exceptuamos de la verdadera lógica, que es la que se refiere á la estatura, esta es el *caballo de batalla*, según esos rumores públicos, porque en consonancia con lo indicado en el párrafo anterior, si por casualidad se presenta algún inteligente en talabartería y reuniese las demás condiciones, es lo cierto, que su estatura no llegaría, ni con mucho á la del individuo, que por las trazas y si los Dioses no lo remedian, será el conserje-cochero, pues según nos aseguran tiene una buena talla, siendo el revés de su apadrinado, que es demasiado *pequeño*, como lo es en todas sus iniciativas.

Y ahora hablemos algo del famoso Tribunal ¿Nos quiere decir alguien, si el Presidente é individuos de la Comisión de Caballerizas, se atreven aunque sean todos juntos, á conducir por sí solos un carruaje? ¿Son ellos capaces de probarlo? ¿Conocen por ventura como se manejan y cuidan las mulas y caballos, se conservan y se limpian los coches y atalajes? ¿Conoce ó posee los conocimientos propios de la profesión de cochero? No, ninguna de esas cosas co-

nocen ni poseen teórica ni prácticamente, que es lo contrario de como debía suceder, cuando se pretende juzgar á ciudadanos, que están desde su niñez desempeñando esa profesión.

¿Quieren decirnos esos ciudadanos ediles si es lo correcto, si es de justicia el que formen parte de un Tribunal para deliberar sobre asunto que no entienden? Creemos que no.

A todo esto se nos objetará que estarán asesorados por un veterinario y un guarnicionero, como si por su profesión ambos estuviesen obligados á saber como se conducen los carruajes se limpian y se conservan, conociendo las diferentes piezas de que se componen.

A ninguno de los dos asesores no se les puede reconocer absolutamente por nadie competencia alguna en el oficio de cochero, por mucho que se quiera demostrar que sus respectivas profesiones son asimilares, cosa que no resulta fijánlo se bien, pues todos saben que el veterinario y el guarnicionero nada tienen que ver con el cochero.

Algo extenso se vá haciendo este trabajo y no tenemos espacio suficiente para expresar lo que sentimos, haciendo una reseña que fuese fiel interpretación de la impresión dolorosa que nos causa, por el triste espectáculo que se desarrolla ante el pueblo, que impasible lo presencia, esperando la ocasión propicia de tomar la revancha; y de esto nadie tiene la culpa sino los mismos inspiradores de tamaños desaciertos, organizando concursos é imponiendo condiciones que solo los privilegiados reúnen, pero ya se vé, siendo cosa de *pulpo hueco* no tiene más remedio que dar ese deplorable resultado.

Y hasta el próximo latigazo nos despedimos, donde trataremos del mismo asunto y de los concursos que están próximos á convocarse y de la desigualdad de conceder unas y otras plazas.

TORBELLINOS Y PEDRISCOS

Según hemos leído en un colega local, la Junta provincial de Beneficencia, acordó pedir autorización al Ministro de la Gobernación, para disponer de unos fondos que ascenderán á 2 000 pesetas, sobrantes en la Caja de Depósitos, como restos procedentes de una testamentaria, y con el fin de distribuir dicha cantidad, ó la que resulte, entre la Escuela popular gratuita, Colegio de sordo-mudos y ciegos y Cocina Económica.

¿Nos quiere decir esa Junta provincial de Beneficencia, porque se excluye de entrar en ese *caritativo* é imparcial prorrateo á la Escuela, también popular, que sostiene en esta ciudad, LA ANTORCHA GALAICA?

Será, acaso, porque la Escuela popular gratuita, y el Colegio de sordo-mudos y ciegos están bajo el patrocinio de los católicos; y la Escuela que ampara LA ANTORCHA GALAICA, es puramente laica?

Si fuese así, debemos manifestar á la Junta que tan desinteresado acuerdo ha tomado, que la Escuela laica es tan digna y tiene tanto derecho á participar en igual proporción de esos beneficios como aquellos otros dos establecimientos *preferidos*, por la sencilla y lógica razón de ser los tres, centros de enseñanza á donde concurren alumnos hijos de la Coruña y cuyas familias contribuyen directa é indirectamente á sostener las cargas del Estado, Provin-

cia y Municipio, y aún aquellas de que no se utilizan, por considerarlas *innecesarias*.

Sin embargo de enterarnos detalladamente de los residuos de esa testamentaria y atribuciones relativas de la Junta en cuestión, no decimos más por hoy, en obsequio á la EQUIDAD.

Ahora que la atmosfera revolucionaria empieza á extenderse indefectiblemente en la nación española, parece que el Gobierno trata de resucitar el gastado pretexto de agitaciones carlistas, y en efecto algunos periódicos ministeriales propalan con bombo y platillos y hasta dándose ribetes de personas enteradas en el secreto, tales sospechas que llevan por único fin la suspensión de garantías en toda la península.

Así se le hace á los niños cuando se les quiere privar de un juguete.

¡Dame el trompo que ahí viene el cocón y te comerá si continuas jugándolo!

Con motivo del cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, se repartirán 25 000 pesetas entre las familias pobres de la corte.

Cualquiera se admirará con este número de pesetas que se dan á los pobres pero dejará de admirarse si comprende que poco menos gana el joven monarca diariamente.

Y que los maestros de escuela tienen dado hasta ocho días de sueldo para obras pías.

El trabajador cede tres ó cuatro días de jornal para el mismo fin.

Pero de todas maneras el *ergo* viene á ser que esa limosna recae sobre quien ha contribuido al sostenimiento del presupuesto nacional.

SERMÓN BESTIAL

Como de fraile.

Un dominico subió penosamente al púlpito en Jerez, y digo penosamente, porque á cuatro patas se suben mal las escaleras. Y una vez arriba, rebuznó esto que transcribo de un periódico católico:

«Dijo que para ser alfonsino no precisaba ser católico, sino que bastaba ser masón.

Afirmó que los curas tenían de *jornal* mil pesetas, que era la cuarta parte de lo que cualquier ministro daba á sus *paniguados* para que fueran á veranear á San Sebastián.

Tronó contra la revolución del 68, atacó duramente á los hombres públicos y á la prensa, de la que dijo que con *sus ladridos* predicaba la infame libertad.

Y terminó diciendo que, así como cuando la revolución francesa se dijo que con la última tripa del último monarca debía ahorcarse el último fraile, él decía que con el último intestino del último masón debía ahorcarse el último enemigo de la Iglesia, de los curas y de las comunidades religiosas.»

No nos parece mal. Y hasta es de agradecer la franqueza á ese fraile. Como donde las dan las toman, váyase acostumbrando á la idea de desempeñar el glorioso papel de mártir, si las pesas caen un día de nuestro lado.

Leemos en un periódico local entre otras cosas: «Plácenos ver reunidos siquiera sea momentáneamente, á hombres de opiniones tan antitéticas, aun dentro de la misma idea, como Pi y Margall, Salmerón, Morayta, Esquerdo, Maro, Azcárate y demás

que de años atrás vienen disputándose la jefatura del partido republicano; pero ocurresenos una pregunta ¿se llevará á cabo la fusión? y si se realiza ¿será duradera? y si se llegara á consolidarse ¿logrará la república regenerar el país?

Mucho lo dudamos.»

Pues no lo dude nuestro estimado colega, solo ella es la que puede regenerarnos y engrandecernos.

Sinó mírese á los Estados Unidos que tan buen ejemplo nos dieron, ó á las demás Repúblicas y se verá que todas marchan á la cabeza de la civilización dejando á las monarquías á la cabeza de... *la cola*.

Ojee nuestro colega las páginas de la historia de Francia y verá que durante la revolución vencieron á la Europa entera y desengáñese que lo único que nos puede salvar, es un gobierno en que el pueblo sea el SOBERANO.

Tenemos la satisfacción de manifestar que nuestro querido amigo y correligionario el concejal Don Domingo Mosquera, abandonó el lecho en que por espacio de treinta y nueve días estuvo postrado, efecto de la rotura de la pierna izquierda; y hoy gracias á los distinguidos Médicos Sres Paz Varela y Rodríguez Martínez, puede decirse se halla curado, aun cuando la convalecencia hasta su total restablecimiento sea de alguna duración.

Tomamos de un colega:

Las santas compañías

El secreto de la omnipotente influencia y escandalosa impunidad de que gozan, es que todas son ramas de la Compañía Santa por excelencia: la Compañía de Jesús.

¿La Tabacalera? Casi toda jesuitica.

¿Los tranvías? Todos jesuitas.

¿Las mayores fabricas eléctricas y las Compañías que las explotan? Jesuitas. Ahora andan tras de un salto de agua no lejano de Madrid, que va á enriquecerlas más, poniendo toda la industria eléctrica en sus manos.

Quecaba, y parecía cosa insignificante, la Empresa de Omnibus de Oliva, y acaba de ser adquirida por los jesuitas en un precio alzado.

De modo que vais por ferrocarril, y contribuís á la vida de los jesuitas. Váis por mar y el barco es jesuita. Montáis en cualquier tranvía... es jesuita. Es un ripert, jesuita. Váis de jolgorio ó bodorrio en un omnibus á los Viveros, el omnibus es de los jesuitas. ¿Fumáis? Los jesuitas cobrarán el dividendo con el dinero que empleáis en veneno con apariencia de tabaco. ¿Luz eléctrica? Es la luz del jesuitismo; y así todo.

Todo, porque según nuestros informes, hay chirlatas y casas de citas que... hablaremos en de esto en su día.

Antes, las hermanas de la Caridad solían agenciarse unos cuartos de esta manera: Como la Diputación les costeaba el tranvía, ellas, en vez de ir solas, llevaban una niña asilada consigo, ¡no habian de pagar el billete! Aquella niña tenia la orden de recoger del suelo de los coches ó de la calle, todos los billetes inutilizados que pudiera. A fin de mes, las hermanas los exhibían pegaditos en hojas de papel como justificantes de los viajes que habian hecho, y la candidota Diputación pagaba sin chistar.

Caballeros, ¿se puede afinar más la puntería de la defraudación mística?

Al presente han tenido algo más. Las Compañías todas de tranvías han concedido á todo fraile, monja, hermanuca ó flaminio, pase absoluto perpétuo y gratuito en todos los coches.

Hace pocos días oímos decir á un conductor.

—Esto es una vergüenza. Hoy he llevado unas noventa personas sagradas en los coches, todas gratis con su pase y... algunas sin él, pero es lo mismo, porque el infeliz quo se atreve á decir algo á esas mujeres se encuentra multado al día siguiente.

—Pero ¿es posible? preguntamos.

—Tan cierto, como que las Empresas no andan muy bien porque su administración es desastrosa y luego esos privilegios... La otra noche con la caja del vehículo completamente llena más las plataformas, sólo cobré ¡á cuatro viajeros! Todos los demás, eran ó beatas disfrazadas (habían dado ya las once) ó frailes idem, ó señorones neos, provistos de su correspondiente *pase*.

Recordamos, al oír esto, que en los ferrocarriles por cada viajero de primera y por cada tres de segunda, hay dos con billete con su *pase* gratuito.

Por eso hay que elevar los derechos á los simples mortales, no frailes, ni monjas, ni aristócratas, ni neos para compensar esos dorroches de gracia; y ahí están los gobiernos tan complacientes y bonachones.

Siga el juego mientras llega el día deseando de administrar á toda esa calla el *pase* definitivo.

CORRESPONDENCIA

Ordenes.—Gervasio Narís Cuesta.—Con extrañeza recibimos su carta con las poesías ó cosa así. Nos sorprende que á su edad se meta á discípulo de Apolo. Eso de

«Yo planté una *cebolla*»

«en tierra da *Carrucheiros*»

«lo cual inmediatamente»

«se vió rodear de *cebo*»

«llino pues era de buena casta»

no es verso ni Dios que lo fundó, y este otro

«teníase por la mejor»

«de su raza y orgullosa»

«miraba á sus compañeras»

«con más cara de melón que de cebolla»

Pero hombre que afan de estirar las piernas esto aun pasaba quitándole las palabras «melón que de» pero por lo visto á Vd. le conviene que sea melón. ¡*Válate Dios!*

Y continúa Vd.

extendió tanto sus raíces
que llegó á comerse todos
los habitantes de la parroquia
más esos tiempos felices
ya volaron porque la policía
anda con buenas narices
siguiendo el rastro ¡Justicia divina!
Porrompon pon... Ley del talión.

Vd. dirá si esto es prosa ó verso. En fin sea lo que quiera no remita Vd. más de esos trabajos *literarios* que alguno le van oler á cuerno.

Ordenes.—J. R. Vuelva á decirle á G. que se halla todo arreglado para su venida y le damos gracias por sus sacrificios tan valiosos

Negreira.—Señor de M. A. Su poesía se publicará.

Santiago.—A L. Por fin recibimos su carta. Remitiremos lo que Vd. pida.

Oviedo—J. Z. Estamos aguardando por su conformidad.

Vilagarcía—D. E. Muchas gracias. Recuerdos á mamá suegra.

Ordenes (Parada).—Sr. de O. Comprendo que le quiera Vd. contestar á su compadre el Biloucho pero no lo haga de esa forma pues eso de

Biloucho no me enfades

que te muerdo *nel cojote*

y te refriego la nariz

contra el pote.

No pega ni con *engrudo*.

Se conoce que se hallaba Vd. inspirado y que el tinto era bueno.

Coruña.—Imp. de la Viuda de Abad.

Imprenta y Encuadernación

DE LA

VIUDA DE ABAD

Se encarga de la publicación de periódicos diarios y revistas ilustradas. Se editan obras de fondo científicas y literarias. Se hacen trabajos de todas clases como facturas, letras de cambio, circulares, tarjetas de visita, esquelas de ofrecimiento y defunción, membretes, impresos para oficinas civiles y militares, programas y carteles para espectáculos, etiquetas en cromó y todo lo concerniente al arte tipográfico.

BRISAS

Y TORMENTAS

Revista política-artístico-literaria

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Pórtico de San Andrés, número 11, 2.º CORUÑA

Precios de suscripción

En la Coruña: 0'50 pesetas al mes

Fuera: 2 pesetas trimestre. Número suelto 0'10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Anuncios precios convencionales

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,
Pórtico de San Andrés II, 2.º



HAMBURG-SUDAMERIKANISCHT

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

DE VAPORES-CORREOS AL RIO DE LA PLATA

El día 23 de Mayo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente sin hacer escala en el Brasil el vapor

Pernambuco

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

NUEVO MUNDO

Establecimiento de tejidos de todas clases

el más popular en la Coruña
en Baratura

Bailén, 7

Y RIEGO DE AGUA, 62

B. ESCUDERO É HIJOS —Orzán 74 y Socorro, 35.
—Talleres y almacenes de Mármoles —Especialidad en obras de cementerio y decoraciones de edificios.